

AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006610 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de agosto del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **GRUPO EMPRESAS CONSOLIDADAS GREMCO S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0005315 del 9 de septiembre del 2013 se designó como liquidador al señor Jhon Alberto Granados Ortiz, nombramiento que no fue inscrito siendo necesario dejar sin efecto tal Resolución.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 mayo de 2012; y Resolución No. SC-INAFA-DNRH-G-2013-0209 del 2 de septiembre de 2013.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0005315 del 9 de septiembre del 2013 y nombrar al señor Jhon Alberto Granados Ortiz en reemplazo del Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **GRUPO EMPRESAS CONSOLIDADAS GREMCO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

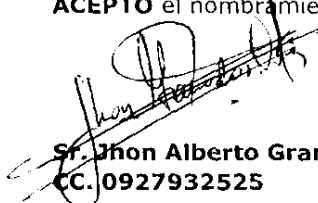
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

05 OCT 2013


AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

05 OCT 2013


Sr. Jhon Alberto Granados Ortiz
CC. 0927932525

Registro Mercantil de Guayaquil

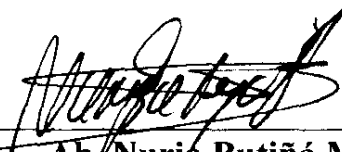
NUMERO DE REPERTORIO:47.085
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:16:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.13.0005937**, dictada el 8 de octubre del 2013, por la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **GRUPO EMPRESAS CONSOLIDADAS GREMCO S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JHON ALBERTO GRANADOS ORTIZ**, de fojas 3.031 a 3.033, Registro de Nombramientos número **978**.

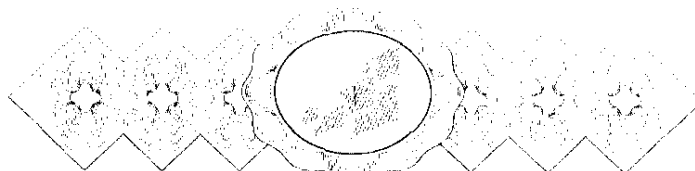
ORDEN: 47085




Ab Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 16 de octubre de 2013

REVISADO POR: 



Nº 0672889

IMP. 10/10/13

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

14 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quila J. P. S.